

# LA CRÓNICA DE LEÓN

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.** — En la Capital, 4 reales al mes; fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscriptores tienen derecho á uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán á la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales cuando no se publican. Los comunicados se pagará adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 21 de Setiembre de 1881.

NÚM. 565.

## ANUNCIO.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO  
DEL

DOCTOR TERRADES.

Esta sustancia presta iguales servicios á los enfermos que las aguas sulfúrosas minerales por ser análoga su composición; de modo que cada familia tiene á mano poseer en su casa un manantial sulfúrico de aguas tan concentradas como las mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquiera época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades cutáneas, particularmente si son de índole herpética.

Las llagas, induraciones, carnosidades, fistulas, supuraciones fétidas, fetidez del aliento, sarna, escoriaciones, dureza, orzuelos, panadizos, erisipela, frecuente, virulencias vanas en la piel y en las mucosas de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la cabeza, del hígado y de las acidias del estómago.

Véndese á 2 pesetas 50 céntimos en las principales farmacias.

Único y exclusivo centro para la venta en León y su provincia, Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y sobrino. Grandes descuentos á los Sres. Farmacéuticos relativos á la importancia del pedido.

**LISTA** de las personas que han contribuido para costear los festejos públicos que han de tener lugar en la próxima feria de Todos los Santos.

Reales.

Suma anterior... 18.394

D. Sinforiano Vergara	16	D. Justa Fernández	4
» Joaquín Díaz	12	» Ildefonso Ordoñez	4
» Tomás N. (Confitero)	12	» Pedro Arce	4
» Pedro Barthe	10	» Agustín Vega	4
» Sabina Pacheco	10	» Benigno Verduras	4
» José Martínez	10	» N. Moncada	4
» Isidro Ordás	10	» Andrés Caballero	2
» Joaquín Pastor	10	» Felipe Martínez	2
» Miguel García	10	» Luciano N. (ojalatero)	2
» Federico Nieto	10	» Benito González	2
» Eusebio Robles	10	» Andrés Osa	2
» Baltasar de Paz	10	» Gregorio Alvarez	2
» Joaquín Alonso	10	» Luciano Blanco	2
» Venancio Rosales	10	» Rosa Cepedano	2
Sra. Viuda de Casas	10	» Angela Díez	1
D. Manuel Redondo	10		
» Antonio Alvarez Rabanal	10		
» José Martínez	10		
» Luis Ciordia	10		
» Pedro Blanco González	10		
» Manuel Palacio	10		
» Fernando Fernández	10		
» Isidro García	10		
» Martín Castaños	10		
» Francisco Blanco	10		
» José Palacios	10		
» Pedro Aller	10		
» Simón Rodríguez	10		
» Emilio Díaz	10		
» Lorenzo Durruti	10		
» Luciano Parcerio	10		
» Pedro de la Cruz Hidalgo	10		
» Urbano de las Cuevas	10		
» Juan Ordoñez	10		
» Pedro Roldán	10		
» Ignacio González	10		
» Jacinto Monjelos	10		
» Fernando Arroyo	10		
» Eusebia Rodríguez	8		
» Claudio Lobo	8		
» Bartolomé Puente	8		
» Mariano Domínguez	8		
Un viajante	8		
D. Hermenegildo Gutierrez	8		
» Bibiano Centenera	8		
» Nicolás Martínez	8		
» Matías Gil	8		
» Vicente Sánchez	8		
» Emilio Galán	8		
» Josefa Fernández	8		
» Antonio Díez	8		
» Leónco Valderrábano	6		
» Celestino Léra	6		
» Cándido Rodríguez	4		
» Esteban Alaez	4		
» Salvador Pérez	4		
» Mauricio González Salazar	4		
» Melchor Suárez	4		
» Benito Sacristán	4		
» Teodoro González	4		
» Luis Calvo	4		
» José Miranda	4		
» Antonia Escudero y hermana	4		
» Eduardo Reñones	4		
Sra. viuda de Rivas	4		
D. Luciano Díez	4		
» Alejo Rodríguez	4		
» Manuel García	4		
» Juan J. Alonso	4		
» Agustín Gutiérrez	4		
» Francisco Montaña	4		
» Víctor García	4		
» Fernando Aller	4		
» Cayetano García	4		
» Juan Rodríguez	4		
» Jerónimo Díez	4		
» Roque Tranche	4		
» Elisa Arrimada	4		
» María Díez	4		
» Bernardo Alonso Pérez	4		
» Wenceslao Madera	4		
» Manuel Rodríguez	4		
» Juan García	4		
» Pablo Rodríguez	4		
» Joaquín Minaya	4		
» Gabriel Raposo	4		
» María López	4		
» Máximo Lauza	4		
» Miguel Fernández	4		
Sra. viuda de Luchana	4		
D. José Pajares	4		
» Antonio Martínez Pédroza	4		
» Lucas Gallego	4		
» Isidoro Rabanal	4		
» Felipe García	4		

bustible ú abono, convendrían antes separar las pepitas, molerlas y extraer el aceite que es el más económico para el alumbrado; pues que las pepitas dan el 10 por 100 de aceite que de este consume 63 partes en igualdad de circunstancias 93 partes si es aceite de olivas, 100 partes si es de nueces y 110 si es de línaza.

También se emplea la brisa de las prensadas para obtener un vinagre de buena calidad, y en Monpellier fabrican con ella el verde-gris ó aceitato de cobre. En otros países la queman para recojer la potasa que contiene en regular cantidad; pues en 100 kilogramos de brisa (2 y medio quintales) resultan de 1'34 á 1'50 kilogramos de potasa.

**Vinos blancos.**—La elaboración del vino blanco es muy diferente de la de los tintos. Obtiénense de las uvas blancas ó de las negras depajadas de su hollejo y comprenden desde el vino blanco hasta los amarillos dorados y oscuros. Suben más pronto á la cabeza y dañan muy fácilmente á los sujetos nerviosos; sin embargo, como son menos alcohólicos, menos nutritivos y más refrescantes, se les prefiere para las personas sanguíneas. La embriaguez que pueden ocasionar no es tan duradera ni tan peligrosa como la de los vinos tintos.

Luego de cogida la uva se estruja y el mosto se coloca enseguida en las cubas donde ha de fermentar solo; prensando luego la brisa cuyo jugo se distribuye entre dichas cubas ó se coloca en otras aparte; la fermentación no tarda en entrar en actividad arrojando al exterior espuma y escoria en abundancia, hasta que se calma, y tapando bien el tonel se deja que termine la fermentación tanta hasta la primavera siguiente en que se traspesa á otro tonel, separando el vino limpio que resulta seco y sin color.

**Vinos generosos.**—Son los que, producidos por diferentes clases y variedades de uvas, se distinguen por contener una cantidad de azúcar que les da consistencia y una proporción notable de alcohol; teniendo una fragancia agradable, á veces peculiar de la uva de que el vino procede. Son más alcohólicos, calientes y nutritivos que los otros vinos, se les busca por su gusto agradable y virtudes tónicas; pero no conviene hacer uso de ellos habitualmente y si tan solo de vez en cuando y siempre en pequeña cantidad, siendo al fin de la comida cuando más prueban. Dañan á los estómagos irritables, y las personas delicadas deben usarlo con mucha reservas.

Estos vinos, que mejoran mucho envejeciendo, y pueden conservarse muchos años ofrecen cuando añejos, un licor exquisite y de excelente calidad. En su elaboración se siguen diversos procedimientos. Lo más común es estrujar las uvas perfectamente maduradas y además bien asoleadas durante ocho ó más días; otras veces se añade al mosto natural cierta cantidad de jarabe hecho con mosto codificado por el calor; y en algunas se aumenta su fuerza con el alcohol después de la primera fermentación. Los mas estimados en nuestro país son el de Moscatel, Garnacha y Macabeo, que se fabrican en grande escala en la provincia de Tarragona y algo en la costa de las de Barcelona y Gerona, llevándose la palma entre todos la tan celebrada Malvasía, que en Sitges se elabora en pequeña cantidad.

Además de las clases mencionadas se toma en Cataluña, de algunos años de esta parte, un gran desarrollo la fabricación de la mistela, bebida generosa que no es mas que el mosto de la uva sin fermentar cortado con un 14 por 100 de alcohol concentrado y a falta de este con un 25 por 100 de aguardiente á 21 grados de Cartier. Hay dos clases de mistela: la blanca, que general se hace con uva de este color y la tinta que suele hacerse con uva negra, especialmente la granacha ó garnacha es cogida y bien madura, dejando la uva á

hollejo en maceracion con el mosto sin nada de escobajo, revolviendo la masa incansablemente durante algunas horas á fin de hacerle sentar la mayor parte de la materia colorante; cuidando empero de evitar que empieza la fermentacion del mosto, lo que se logra operando con rapidez hasta dejarlo en las barricas mezclando con el alcohol; pues la mistela perderia su naturaleza en cuanto principiase á manifestarse en ella el menor sintoma de fermentacion.

Isidro Labrador.

(Correo Catalan).

## LA CRÓNICA DE LEON.

### LA JUVENTUD ESTUDIOSA Y LAS CARRERAS PROFESIONALES.

#### II.

Las familias y los escolares, suelen ignorar la organizacion universitaria, el programa de las facultades y la extension de los estudios. Eligen las carreras sin fijarse en las condiciones del alumno y sin reparar en su vocacion, en su aptitud y en su voluntad.

¿Qué asignaturas abraza el plan vigente? ¿Cuáles son las propias de cada facultad?

Procuremos hacer un resumen breve y compendioso de los estudios profesionales, incluso el doctorado.

#### Facultad de filosofia y letras.

—Literatura general y española.—Idem latina.—Lengua griega (dos cursos).—Literatura clásica y griega.—Geografía histórica.—Historia universal.—Metafísica.—Historia crítica de España.—Lengua hebrea, árabe y sanscrita.—Estética.—Historia de la filosofía.—Historia crítica de la literatura española.

FACULTAD DE DERECHO.—Sección de derecho civil y canónico.—Literatura general y española.—Literatura latina.—Historia universal.—Derecho romano (dos cursos)—Derecho civil español.—Derecho mercantil y penal.—Derecho político administrativo.—Derecho canónico.—Economía política y estadística. Ampliación de derecho civil.—Disciplina eclesiástica.—Procedimientos judiciales.—Práctica forense.—Filosofía del derecho y derecho internacional.—Legislación comparada.—Historia de la Iglesia.

#### Sección de derecho administrativo.

—Literatura general y española.—Literatura latina.—Historia universal.—Derecho civil, mercantil y penal.—Instituciones de Hacienda pública de España.—Derecho político y mercantil comparados.—Tratados de España con otras naciones.

FACULTAD DE CIENCIAS.—Estudios generales.—Análisis matemático (dos cursos).—Geometría analítica.—Cosmografía.—Ampliación de física.—Química general.—Zoología.—Mineralogía.—Botánica.—Dibujo.

Sección de ciencias exactas.—Cálculos diferencial e integral.—Mecánica racional.—Geometría descriptiva.—Geodesia.—Astronomía física y de observación.—Física matemática.

Sección de ciencias físico-químicas.—Fluidos imponderables.—Química inorgánica.—Química orgánica.—Análisis química.

Sección de ciencias naturales.—Organografía y fisiología vegetal.—Fitografía y geografía botánica.—Zoología (vertebrados).—Entomología.—Malacología y actinología.—Ampliación de la mineralogía geognóstica.—Anatomía comparada.—Geología.—Paleontología.

FACULTAD DE MEDICINA.—Ampliación de física.—Química general.—Zoología y Botánica.—Anatomía general.—Diseción.—Fisiología humana.

na.—Higiene privada.—Patología general.—Terapéutica.—Patología quirúrgica.—Anatomía quirúrgica.—Patología médica.—Obstetricia.—Clínica médica.—Clínica quirúrgica.—Clínica de obstetricia.—Higiene pública.—Medicina legal y toxicología.—Historia de las ciencias médicas.—Análisis química.—Historia normal y patológica.

Facultad de Farmacia.—Química general.—Zoología, mineralogía y botánica.—Materia farmacéutica animal, mineral y vegetal.—Farmacia química-organica e inorgánica.—Ejercicios prácticos de plantas medicinales.—Práctica de operaciones farmacéuticas.—Análisis química.—Historia de las ciencias médicas.

El doctorado se cursa solo en Madrid. Todas las universidades tienen completa la facultad de derecho; en todas excepto en Oviedo, hay medicina. Madrid, Barcelona, Granada y Santiago tienen farmacia; hay facultad de ciencias en Madrid, Barcelona y Salamanca, y de filosofía y letras en Madrid. Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla y Zaragoza.

¿No conviene á la juventud escolar conocer la organización universitaria?

Las carreras de derecho, medicina y farmacia atraen muchos entendimientos en nuestro país sin que la recompensa sea bastante á sobrellevar tantos sacrificios familiares.

Las leyes serán siempre impotentes para dar distinta dirección á los estudios y para variar las costumbres y las aficiones escolares. Las familias por su propio interés, serán las que obliguen á la juventud estudiantil á seguir otros derroteros en beneficio de la nación.

Los pleitos, los enfermos y las recetas no llegan para tantos abogados, médicos y farmacéuticos que desean trabajar.

¿Qué hacer en este caso?

Los padres y los hijos lo decidirán.

A nosotros solo corresponde dar la voz de alerta á las familias.

Modesto Fernández y González.

En nuestro número anterior nos ocupábamos de la urgente necesidad de atender á la reparación de la Iglesia de S. Miguel de Escalada, monumento artístico de gran mérito, cuya torre amenaza desplomarse y escitábamos el celo de la comisión de monumentos, y especialmente del señor Gobernador, su presidente, para que procuraran impedir los destrozos probables de una ruina. Hoy, sabemos y nos complacemos en consignarlo así, que la comisión de monumentos ha pensado seriamente en este asunto, tanto, que en el presupuesto que á su debido tiempo se mandó á la Diputación provincial, se consignaba una cantidad, por cierto muy modesta, para hacer un viaje á dicho punto con el fin de proyectar el medio mejor y más económico de conservar aquella joya, cuyo crédito no se dignó aprobar la Corporación provincial.

Conste por tanto, que la comisión de monumentos, si antes no ha comprendido las obras que necesita la Iglesia de S. Miguel de Escalada para su conservación, ha sido por falta de recursos, y que apesar de esta carencia, está dispuesta según nuestras noticias, á hacer el viaje y el estudio de su cuenta, y aún las obras si lo que no creemos la Diputación provincial se negará á subvencionar con la cortísima cantidad que las obras requieren, para conservar un monumento de tal valía.

En la sesión celebrada por la comisión provincial y diputados residentes el día 20, se acordó, respecto á los Ayuntamientos que se hallan en des-

cuberto por contingente provincial, concederles una prórroga hasta la entrega en caja de los quintos del actual reemplazo para cuyo día sino ingresan sus descubiertos se procederá al apremio por comisionado sin necesidad de nuevo acuerdo y sin mas consideraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, ha resuelto celebrar un solemne sinodo, acto que en aquella diócesis no se verifica desde 1594.

Ha sido nombrado por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Astorga Procurador del Tribunal eclesiástico de aquella diócesis, D. Juan García Calvo, cuyo cargo desempeñaba ya interinamente y que quedó vacante por fallecimiento de D. Santos Huerta.

Ha estado dos días entre nosotros hospedándose en el Palacio Episcopal el Ilmo. Sr. Obispo Prior de las órdenes militares, que regresaba á su diócesis de los baños de Caldas.

Entre las reformas que proyecta el ministro de Hacienda, de alguna de las cuales hemos dado cuenta, hállase al decir de un periódico, la de reducir el tipo de la contribución territorial en cantidad no despreciable.

(Quién lo viera!....)

También se dice que se proyecta reformar el impuesto de cédulas personales convirtiéndolo en una verdadera capitación y hacer importantes reformas en la renta de tabacos, que se asegura aumentará considerablemente. Por último trátase de crear una nueva clase de intendentes o autoridades meramente administrativas, que agenas al movimiento político, solo cuiden de fomentar e impulsar la renta y acertada administración.

Como estamos acostumbrados á proyectos magníficos y escasas realidades, todavía no nos entusiasmamos.

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante en Sahagún la secretaría de Ayuntamiento, dotada con 1.500 pesetas anuales, pagadas de los fondos del municipio, por mensualidades vencidas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el 29 del presente en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Por el Sr. Jefe Económico, se anuncia en *El Boletín Oficial* la proximidad de terminarse el plazo para recoger las cédulas personales. También se recuerda á los Ayuntamientos morosos, la obligación de remitir copia literal certificada de su presupuesto de gastos en lo referente á sueldos, asignaciones, premios y comisiones de sus empleados activos y pasivos, previniéndoles su remisión inmediata, sopena de obligarlos por vía de apremio.

Según dicen de Pajares de los Oteros (Valencia de D. Juan) días pasados ocurrió en aquel punto un suceso lamentable. A consecuencia de una riña, según se cree, fué gravemente herido un vecino de aquel pueblo llamado Gregorio Martínez.

Según carta que hemos visto de Villalon, en el hundimiento del andamio en una Iglesia, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, resultaron heridos el señor cura párroco, D. Eugenio Cascos, coadjutor que fué de S. Martín en esta ciudad, el maestro albañil y cuatro operarios, alguno de gravedad. El hundimiento ocurrió por la rotura de un machón, en ocasión de estar blanqueando el interior de dicha iglesia.

El Sr. Gobernador de esta provincia, salió el lunes de ella, en uso de licencia, encargándose del gobierno el Señor Secretario.

Se ha puesto á la venta la interesante memoria sobre ganadería escrita por nuestro querido amigo D. Cecilio Diez Garrote, ayudante de clases prácticas de esta Escuela de Veterinaria; memoria que fué premiada en público certámen por la Sociedad Económica de Amigos del País. El juicio que personas tan competentes como las que componían el jurado de dicha sociedad, han formado acerca de tan notable trabajo, juicio que ya hemos publicado en LA CRÓNICA, nos excusa á nosotros toda recomendación.

El Ayuntamiento de esta capital, en una de sus últimas sesiones, acordó, adquirir cierto número de ejemplares de dicha memoria, para difundir su lectura, así como también, ha adquirido otro número respetable con idéntico objeto el Comisario régio de Agricultura de la provincia don Isidro Llamazares. También la Diputación provincial según un acuerdo tomado en últimas sesiones de la Comisión y residentes, tomará tan pronto como se reuna, un número por lo menos igual al de ayuntamientos, pues conviene que obra de interés tan vital para esta provincia se propague con profusión.

Recomendamos pues su adquisición á los agricultores en general, y mas especialmente á los ganaderos, pues en ella encontrarán útiles consejos, y provechosas enseñanzas.

Véndese al precio de cuatro reales en esta administración y en casa del autor, Puerta-Moneda, 2.

Sigue en aumento la concurrencia de gente á beber de las aguas medicinales descubiertas en la Corredora. Segun opinión facultativa estas aguas, que son sulfuro-ferruginosas, están indicadas en varias enfermedades, pero sobre todo en el conjunto de padecimientos del aparato digestivo conocido con el nombre de dispepsias, sean ó no dolorosas. Del análisis hecho por el Regente de la farmacia del Sr. Merino resultó: que en un litro de agua hay unos dos centímetros cúbicos de ácido sulfídrico, cantidad muy corta relativamente á la riqueza en gas que suelen poseer otras aguas sulfurosas. En el análisis se ha hecho uso de la tintura de iodo y de la tabla sulfidrométrica de Dupasquier.

El proyecto de ley de obras públicas sólo contendrá 30 artículos.

Las obras de particulares, corporaciones y empresas, gozarán de suma amplitud en su ejecución sin más limitaciones que las generales de la ley. Para las obras del Estado se formularán condiciones distintas y se establecerán otras que, aplicadas con rigor á los contratistas que falten á sus compromisos, evitarán muchas pérdidas de consideración al Estado.

Dicen de Huesca que algunos sacerdotes y bastantes seglares de esta población que disfrutan buena posición, verificarán en breve una peregrinación á Lourdes que harán á pie.

Ha fallecido días pasados en Villanueva del Campo, á los 83 años de edad, D. Tomás Burón padre de nuestro amigo D. Francisco, dejando vivos 12 hijos, 12 hijos políticos, 87 nietos, 14 nietos políticos y 70 biznietos; total 195.

La Dirección de Obras públicas dirigirá uno de estos días una circular á los gobernadores para que con toda urgencia remitan un estado de las concesiones de aguas públicas

otorgadas en sus respectivas provincias, desde la promulgación de la ley de 13 de junio de 1879.

Dicho estado ha de contener, entre otros, los siguientes pormenores: concesiones de abastecimientos de aguas y cantidad de éstas, tanto a poblaciones como a ferro-carriles; concesiones para riego; superficies regables, ríos ó corrientes públicas de donde se derivan; longitud de los cañales ó acequias y nombre de los concesionarios.

*La Sociedad Económica de Amigos del País* de esta capital ha creado una Escuela de Artes y Oficios que empezarán a funcionar desde 1º de Octubre. El programa de estudios será el siguiente:

#### Primer año.

*Lenguas.* — Elementos de Gramática española y ejercicios de composición. — Idioma Francés.

*Matemáticas y contabilidad.* — Aritmética elemental y elementos de álgebra.

*Dibujo.* — Dibujo de figura.

*Música.* — Solfeo. — Instrumentos de cuerda y de viento.

#### Segundo año.

*Lenguas.* — Idioma Francés.

*Matemáticas y contabilidad.* — Teneduría de libros. — Usos comerciales. — Legislación. — Cambios.

*Dibujo.* — Dibujo lineal y topográfico.

*Música.* — Solfeo. — Instrumentos de cuerda y viento.

#### Tercer año.

*Matemáticas y contabilidad.* — Geometría aplicada á las Artes y Oficios. — Noción de levantamiento de planos.

*Dibujo.* — Dibujos acotados.

*Música.* — Solfeo. — Instrumentos de cuerda y viento.

#### Año de ampliación.

Noción de Geometría descriptiva. — Corte de piedras. — Corte de maderas. — Ensamblajes.

Noción de mecánica aplicada. — Máquinas y herramientas.

Elementos de Geografía comercial y de Física y Química aplicados á las artes e industrias.

Materiales. — Su uso y procedencia. — Sus defectos y buenas cualidades. — Su empleo.

Los que deseen matricularse en alguna ó algunas de las asignaturas que expresa el cuadro anterior podrán hacerlo en el local de la Sociedad desde las siete á las ocho de la noche de los días 15 al 30 del mes actual exceptuando los feriados.

Las asignaturas deberán estudiarse por el orden que se indica en el cuadro, pero podrán ser matriculados en cualquiera de los de los tres años que se expresan los que acrediten conocer las anteriores.

Las condiciones y reglamento se hallarán de manifiesto en la Sociedad para conocimiento de los interesados.

#### EXTRANJERO.

Nuestro gozo en un pozo. Ahora resulta que la inteligencia entre los gabinetes español y francés, que con tanto ditirabo anunciaron los periódicos ministeriales, hace tres días, no es tan satisfactoria, como en un principio llegó á creerse.

Un despacho de París asegura, que el ministro de negocios extranjeros Mr. Barthélémy Sain-Hilaire, ha procedido con ligereza en estas negociaciones, y que la mayoría de sus colegas aceptan la indemnización, pero solo como socorro y reservándose Francia el derecho á pedir la reciproca, por los perjuicios sufridos por nacionales franceses en la guerra de Cuba, y nuestras luchas civiles.

Entre tanto las noticias para los franceses son poco halagüeñas:

La columna Correador que acudió a auxiliar á la columna Sabatier, ha tropezado con una serie resistencia. Continúa la lucha de la columna Correador contra los árabes.

La columna Sabatier se ha repliegado sobre Zaghouan. Se halla completamente cercada, y sus fuerzas son demasiado escasas para intentar abrirse paso. No tiene víveres. Varios oficiales y 70 soldados faltan á la lista.

El acueducto ya no sirte de aguas á Túnez. La población está consternada.

Se ha dicho también en París que una de las columnas francesas había perdido dos piezas de artillería.

Todos los pueblos de las cercanías de Susa están en completo estado de rebelión.

Los árabes montaron dos cañones en un fuerte cerca de Zaghouan y se niegan á entregar las armas.

A más de 200000 hectáreas de terreno antes poblado de bosques asciende lo que los árabes han quemado en Argelia, mientras la fiesta del Ramadán les ha privado del bárbaro placer de hacer personalmente la guerra.

Cuatro grupos son los que componen el núcleo de la insurrección musulmana, que en juntas suman la respetable cifra de 84.000 hombres.

Después de varias alternativas ha muerto el presidente Garfield.

#### Variedades.

Todos los cojos  
Van á Santa Ana;  
Allá voy yo  
Con mi pata galana:  
Mi pata galana  
Que no se amilana  
Mi pata galana  
Por ir á Santa Ana.

Sin pensarla y sin quererlo vino á mis mientes, hace pocos días, la copla que encabeza estas líneas la cual, como muchos de mis lectores recordarán apareció, en los primeros tiempos del *Chin chin*, en una de las *Capilladas* que, por entonces publicaba Fray Gerundio de Campazas.

Y vino á mis mientes la copla á qualquedo, porque, después de veinte días de enfermedad y cuando los médicos me decían que estaba en la convalecencia, me indicaron que saliera de casa á respirar aire puro que vivificara mi sangre y reanimase mis apagados nervios.

Y en efecto, salí de casa y me encaminé al paseo de S. Francisco; pero, al observar que muchas personas de ambos sexos y de todas clases y condiciones se dirigían hacia los puentes de la Corredora, pregunté á los amigos que me acompañaban si sabían cuál era la causa de que por aquella carretera paseara tanta gente.

Si, me dijeron: van, sin duda, á unas aguas minero-medicinales que se han descubierto en la margen del Bernesga, cerca de los torreones de la Corredora. Y aunque débil, y fatigado, y falto de humor y lleno de temores, digo: pues á las fuentes voy yo con mi debilidad y mi fatiga como

Fray Gerundio iba á Santa Ana con su pata galana."

Y fui; y quedé sorprendido, al ver que en la arboleda del tío cojo, había un ejército de hombres y de mujeres, no uniformados, pero si armados de vasos, botellas y barriles que hacían guerra sin cuartel, al veneno recientemente descubierto; al cual, como que pretendían agotar á porfia, en perjuicio de los intereses de los taberneros de León.

Hombres y mujeres débiles, á juzgar por la palidez del rostro y por su estado de denacración, bebían agua de aquella, hasta saciarse, con el objeto, sin duda, de adquirir color y carnes; cosa que no me parecía difícil, que consiguieran, suponiendo que las aguas aludidas contuviesen principios reparadores.

Pero al lado de las personas á que me referí en el párrafo anterior, veía yo otras robustas, coloradas, fuertes, vigorosas y con todos los caracteres de una salud exagerada, si así puede decirse, los cuales bebían también agua á destajo y en competencia.

Y una tal señora Mónica también bebía agua de aquella de que se la había de curar una cojera procedente de una fractura que sufrió hace 20 años.

Y otra cual María imploraba también del líquido minero-medicinal para alejar de sí los dolores reumáticos que siente en el brazo derecho, desde la revolución de Setiembre.

Y el Sr. Roque que padece una afección erisipelosa que se le ha puesto la nariz como un bastón de nudos soplaban también vaso tras vaso.

Y el Sr. Raimundo que, por efecto de otra enfermedad perdió el pelo de la cabeza y las barbas de la cara tomaba también

agua á pasto común confiado en que había de repoblarlo de nuevo.

Y este que padeció del estómago; y aquel que sufre retención; y el de más allá que tiene incontinencia; y el de aquí que no digiere bien; y el de allá que le duele un dedo; y el del otro lado que tiene callos; y todos los que se acercan al manantial llenan el estómago de agua, y la cabeza de ilusiones.

Bueno falta tengo yo de salud; pues hace once años que carezco de ella; pero así y todo, no me atreví á beber como los demás, porque francamente, no creo ni pude de creerse que el agua á que me refiero sea la panacea que cure todas las dolencias; antes por el contrario, abrigó el convencimiento de que á muchos de los que la beban les ha de ser perjudicial, hasta el punto de que pueda costarles nada menos que la vida, que es lo último que por acá, puede perderse.

Esto supuesto y, hablando o escribiendo en serio, procede y es urgente que, por quien corresponda, se tomen las medidas siguientes:

1.º Que los señores médicos, después de haber hecho el análisis que decimos en otro lugar consigan las afecciones para que están indicadas; y

2.º Que entre tanto y desde luego, el Sr. Alcalde haga saber al público leonés que el uso de las citadas aguas pueden alterar la salud de aquellos individuos para quienes no están indicadas.

Me alegraría de que mis observaciones no se echen en saco roto, porque, aunque no soy médico, me atrevo á asegurar que ellas han de aprovechar á muchas personas de las que, sin pensarlo comprometen su salud, bebiendo lo que no les conviene.

#### NEPTUNO.

#### Gacetillas.

De nuestro apreciable colega la Crónica de Cataluña, periódico de Barcelona, copiamos lo siguiente:

«El conocido editor D. Eusebio Biera, que ha adquirido la propiedad del Diccionario Geográfico Estadístico de España, se propone, según tenemos entendido, imprimir una marcha activa á tan importante publicación suspensa hace ya bastante tiempo.

«Necesidad y grande existe en España de una obra de estas condiciones, pues sabido es que el antiguo Diccionario de Madrid, por efecto de los años transcurridos desde que se imprimió, carece ya de condiciones para servir de guía á las personas que deseen conocer la riqueza y población de nuestro país.»

Conformes con nuestro apreciable colega, desearemos que se lleve á feliz término una obra de tanta importancia y á la cual, según tenemos entendido, había ya hechas algunas suscripciones en esta localidad.

Se admiten suscripciones para esta obra, en la casa de la viuda de D. Francisco Rivas.

\* \*

Bajo la dirección de los señores D. Antonio Togores y D. Enrique Gómez, capitanes auxiliares del Ministerio de Marina, se ha fundado en Madrid una Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela Naval flotante, y Academia de Infantería de Marina.

La indudable competencia de estos dos señores, es desde luego una garantía para los padres de familia, á los que recomendamos la nueva Academia establecida en la calle de las Torres núm. 4 duplicado, bajo derecho.

#### Cultos.

Los P.P. Escolapios, de San Marcos dedican á la Patrona particular de su Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, los siguientes:

El dia 23 á las 6 de la tarde misas solemnes, seguidas de los Ejercicios de la Novena.

El dia 24 á las diez y media de la mañana Misa á grandes coros con acompañamiento de órgano en la que tendrá el sermon el Rdo. P. Vicente Alonso del mismo Colegio. Por la tarde á las seis y media terminará la Novena comenzada el dia 16.

#### FERRO-CARRILES DE

#### Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estación de León desde el 5 de Junio de 1881.

#### ENTRADAS.

Nº 1—Correos de Madrid. 10,23 mañana.

" 2—Mixto regular	3,57 tarde.
" 101—Discrecional.	2,45 id.
" 4—Correos de Galicia.	3,33 id.
" 2—Mixto regular.	9,35 mañana.
" 202—Discrecional.	6,28 tarde.
" 4 bis.—Correos de Asturias.	3,10 id.
" 2 bis.—Mixto regular.	9,28 mañana.
" 102 bis.—Discrecional.	7,55 tarde
" 104—Discrecional.	1,40 id

#### SALIDAS.

Nº 4—Correos de Madrid.	4,08 tarde.
" 2—Mixto regular.	10,24 mañana.
" 102—Discrecional.	6,40 id.
" 1—Correos de Galicia.	10,48 id.
" 3—Mixto regular.	4,45 tarde.
" 201—Discrecional.	6,25 mañana.
" 1 bis—Correos de Asturias.	10,43 id.
" 3 bis.—Mixto regular.	4,40 parte.
" 101 bis.—Discrecional.	6,00 mañana.
" 103—Discrecional	6,50 id.

#### AVISOS y ANUNCIOS.

#### LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Centro Científico, Artístico y Literario y Revista Quincenal de ciencias, literatura, bellas artes, teatros, industrias e inventos. Correspondencia en León D. Juan Ordóñez Rúa, 47.

#### NUEVO SILABARIO-CATÓN.

Método fácil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordóñez Rúa, 47, en la papelería de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernación de Arroyo, Rúa, 10.

Por D. Juan Ordóñez Rúa, 47, se vende en la casa n.º 16 de la calle de Herrerías, en esta Ciudad.

Por la testamentaria de D.ª Antonia Canuria (q. d. p.) se venden cinco cerdos varjas aves de corral y una pollina el viernes próximo á las once de su mañana en casa de dicha Señora calle de Santa Ana n.º 9.



El acreditado campañero D. Silverio Sierra y Maze, con vecindad y residencia en Astorga, ejecuta con esmero, perfección y equidad cuantos trabajos se le confien en su arte.—Plazuela de San Francisco, número 2.

#### INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal.

#### Casa en venta ó arriendo.

Se vende ó arrienda desde 1.º de Septiembre la de la calle de Serradores, número 2, de la propiedad de D. Manuel Medina.

#### NO MAS GRIETAS EN LOS PECHOS

Los remedios empleados hasta el dia o no han dado resultado, ó lo han producido con una lentitud incompatible con el justo deseo en las madres, de ver cesar rápidamente dolores tan agudos que las imposibilita en muchos casos criar á sus hijos.

La Pomada del Licenciado D. Emilio Rodríguez

# SECCION DE ANUNCIOS.

## IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen según análisis, los gases ácido carbónico y sulfúdrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cárlico, férrico, magnésico, potásico y sódico, alúmina, silice y sustancia orgánica.

Quando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y esfarulosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vegaña, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allana. En aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pie de los manantiales, y por más que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 4 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería con y sinalimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

## PILDORAS HOLLOWAY

 Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de lo, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos, restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de toda edad.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Unguento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradeceen sus brazos ó piernas, recuperando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuadradas en las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 1.

## AGUA MINERAL NATURAL



GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
de  
JUAN BOTAS ROLDÁN  
6, Catedral, 6.

El corte y confección de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentín García (Villa de Bayona.)

## PATATAS DE RIÑON

Se venden en la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez, á diez reales arroba.

## ANUNCIO.

Se compra pluma de toda clase de aves, excepto la pluma gruesa de las alas y colas, pagándose á diez y seis rs. arroba.

En esta administración se dará noticia del comprador.

## A los Consumidores:

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin casco y 26 idem cantara.

## INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en León á D. Casimiro Alonso, quién les dará cuantas explicaciones necesiten.

**POR DON EUSEBIO CAMPO SE ARRIENDA** el piso segundo de la casa sita en la calle de Santa Ana, número 12, duplicado.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alegres y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

### INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoras, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

*La Moda Elegante* está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

#### EDICIONES DE LUJO.

##### Primera edición:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año, ..., 40,00 pesetas.

Tres meses, ..., 21,00 »

Seis meses, ..., 11,00 »

##### Segunda edición:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año, ..., 30,00 pesetas.

Seis meses, ..., 16,00 »

Tres meses, ..., 8,50 »

A los pedidos debe suscribirse su importe en libranzas de Giromí tuvo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

\* La Administración, Carreras, 12, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicación.

Correspondencia en Leer. D. Nicolás López Muñoz,

## D. NICOLAS REDONDO,

### MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

## VALLADOLID.

### MANUAL

Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar. Para uso del Clero parroquial.

D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en León, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás López Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

### JABON ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público, que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones aptecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el teñidor, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de más alto precio. Estas clases se hallan de venta en León, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciriaco Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor.

Leon 22 de Junio de 1881.

Antero Cuesta.

### INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arrugada al que quiera comprarla.

### AVISO.

Se nos ha entregado un abanico, al parecer de niña, encontrado en el paseo de S. Francisco.

La persona que lo haya perdido puede acercarse á esta administración, y dando las señas se le entregará.

### CALDERON.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrado en honor del gran poeta el dia 25 de Mayo de 1881

por el Doctor

D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edición)

Un elegante opúsculo en 4.

Vendese en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de CUATRO REALES ejemplar.

### IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo pide el que la deseé entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

## PINTURA-BOGAERTS

### Descubrimiento artístico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías, de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados / finos 4/5 pesetas uno, libre también de todo gasto.

El tamaño de los lienzos varía desde 29—22 centímetros á 45—40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás López Muñoz, quien pone á disposición del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la vista.

LEON.—Imp. de Angel J. González.

**JARABE CURATIVO**  
DE LA ANCIANA SEIGEL  
Nuestro Agente autorizado en  
LEON.  
SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO